



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION. — En Murcia: un mes 2 pts., 30 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts., 60 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION. — Los pagos son adelantados. — No se admiten sellos. — Las suscripciones empiezan los días 1.º 6 y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CENOS DE PERRETA: AYER: 30

OFICINAS: CALLE DE ZOCO. NUM. 5.

PARIS, P. C. A. SAAYEDA, RUS TAITBOUY, 55.

ACADEMIA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES, BAJO LA DIRECCION DE D. MANUEL ILLAN ALBALADEJO, Val de San Juan 31.

Quedan abiertas las clases desde el día 1.º de noviembre próximo.

Se ha establecido en esta capital en la calle de la Frereria, el acreditado relojero y mecánico D. Antonio Verdú Martínez, conocido ya de varias personas por sus conocimientos en el ramo, el cual ofrece sus servicios a este respetable público.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, lo pueden hacer en la inteligencia que quedarán satisfechos, no solamente por el esmero en el trabajo y seguridad en las composiciones, si que tambien por la exactitud y economía en los precios. P.—8—7

ADVERTENCIAS.

En obsequio de todos nuestros suscritores hemos resuelto que además de la ventaja que tienen con la rebaja del 25 por 100 sobre los económicos precios de inserción de anuncios, ofrecerles desde el presente mes la inserción gratis de un solo anuncio mensual que no exceda de 40 líneas del tipo cuerpo 8. Entre otros medios, podrá utilizarse esta ventaja: los propietarios anunciando el arrendamiento ó venta de sus fincas rústicas ó urbanas, los industriales con los productos de su fabricación, y los comerciantes con los géneros que reciben. A las demás clases no les faltará, si quieren, motivo para aprovechar esta concesión. Las líneas que excedan de las 40 gratis y las inserciones que pasen de una se ajustarán a los precios y condiciones establecidos.

LA PAZ DE MURCIA.

Se nos asegura que la empresa de consumos sujeta á dos derechos, por las primeras materias al por mayor como: el pimiento al introducir los trigos y el segundo al traerlos de nuevo hechos harina después de haberlos sacado para los molinos de la huerta.

Si esto es así creemos justa toda reclamación que se entabie, pues no creemos que haya autorización para un doble gravamen que, aparte de lo injusto que sería, puede producir perjuicio á nuestra industria, amonando la molienda, ó puede evitar las introducciones de trigos á los graneros establecidos en esta capital.

La Gaceta publica dos reales órdenes, la primera excluyendo del catálogo de montes públicos de la provincia de Murcia la linea denominada Entredicho, sita en término de Caravaca, y la segunda ordenando no proceda á acceder á la instancia de D. Aselmo Fuentes, en solicitud de que se excluyan del catálogo de montes públicos de esta provincia varios terrenos al sitio de los Albaricoqueros en el término de Totana.

Los Sres. D. Bernardino Sobrino y D. Juan M. Picardo, presidente y secretario de la Liga de contribuyentes de Cádiz, han dirigido una circular á todos los presidentes de las demás Ligas establecidas en España, con el objeto de que con inmediatamente a sesión extraordinaria á las juntas directivas de dichas Ligas, para que escogiten los medios de que se reuna pronto la Asamblea general de contribuyentes.

Aun cuando en esta capital habia número suficiente de diputados provinciales, para poder inaugurar las sesiones del primer periodo de este año económico, sin embargo no pudo celebrarse sesión ayer la asamblea provincial por la falta de un solo diputado.

El día 1.º, cumpliendo con lo dispuesto, quedó instalada la junta provincial de amparamientos. Igual noticia tenemos respecto á las locales de algunos pueblos.

En Ros se ha establecido ahora el anunciar en los periódicos los nombres de los que defraudan al público en ca-

lidad ó cantidad en la venta de los artículos de consumo. En nuestro bando general de buen gobierno existe ese medio para castigar, pero por demasiado duro no se aplica; mas pudiera ser que se pusiese en vigor en vista del decaer de algunos vendedores y que fueran conocidos del público quienes daban pan de menos, carne falta ó de malas condiciones, y etc. etc. en los demás artículos.

El «B latín» publica un edicto de don Santiago Ontoria y Tomayo, teniente coronel graduado comandante de infantería y fiscal militar en Cartagena que instruye á su maría por el delito de rebelion cantonal y exacciones ilegales, cometidas por fuerzas insurrectas al mando del titulado comandante general del canton murciano Antonio Gavez Arce, que invadieron la villa de Huelva el 6 de agosto de 1873, y resultando en ella varios cargos contra los ex coronel de infantería D. Leandro Carreras y Perez y D. Fernando Pernas y Castro, cuyo paradero se ignora, usando de la jurisdicción que en estas causas conceden las reales ordenanzas las oficinas del ejército, los jefes, cita, y emplaza por primer edicto.

La tregua que nos hemos tomado para contestar en sério los numerosos artículos de «La Noticia» contra la muy poco afortunada administración municipal, nos privó ayer del placer que nos habria proporcionado con su lectura el original que nuestro colega, dando una muestra de su hidalgua, detuvo al retirar, que sin duda seria otra vez coquina, en razón á que la materia ve presta con su variar de tono. Ya ve nuestro colega, que lejos, muy lejos de parecerse mucho el papel empleado en este asunto, aun nos parece que no se ha hecho mas que empezar.

Ayer recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular: Madrid 1.º á las 11 y 55 m.

Hoy ha sido firmado un armisticio de dos meses en Constantinopla.
Los turcos conservan ventajosas posiciones.

Se recomienda el anuncio de subasta de mineras de la sociedad S. Juan y Sta. Ana, que insertamos en otro lugar.

Hoy salen para Madrid nuestros diputados los Sres. Guirao, Fontes, Melgarejo, y Pedreño, acompañados los diputados que accidentalmente se encuentran en esta capital, Sres. Serrano Alcázar, Gálvez y Moreno Leante y los generales Pavia y Reyes.

La empresa de consumos ha repartido el siguiente anuncio que por lo que interesa al público en su segunda parte, ó sea la oficial, lo damos á conocer: «Esta empresa, ha acordado, que, desde 1.º de noviembre próximo se expanda la sal en su depósito, situado en esta ciudad, calle del Junco, á los precios siguientes:

- Flor molida. 4 y 1/2 rs. arroba.
- Cerinda. 4 y 1/4 id. id.
- Grano fuerte. 3 y 3/4 id. id.

A los contribuyentes que lleguen á los felatos, con este artículo, para su adeudo, se les exijan tres pesetas por quintal, en vez de las 8 pesetas 28 céntimos, que tiene marcado en tarifa. Los que incurran en responsabilidad por introducción fraudulenta del expresado artículo, no tendrá derecho á la bonificación de precio que queda indicada, pues para estos casos servirá de tipo el marcado en la tarifa vigente. Murcia 31 de octubre de 1876.—El gerente, G. Meseguer Huertos.»

Se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, relativa á la creación de comisiones provinciales, que deberán adquirir cuantos datos consideren necesarios, y formar hasta donde estos acaen retrospectivamente, la historia de las distintas enfermedades epidémicas acaecidas en diferentes épocas en las poblaciones de su respectiva provincia.

Dichas comisiones han de ser compuestas de seis licenciados ó doctores en medicina y cirugía, debiendo estar representado por mitad el elemento

jóven, y ejerciendo las funciones de secretario un licenciado ó doctor en administración ó en derecho civil.

De la conferencia agrícola del domingo próximo, está encargado el conocido agricultor nuestro amigo D. Pedro Diaz Casosa.

Personas que han visitado recientemente el ponal de Alcalá de Houares, nos hablan del satisfactorio estado en que dicho establecimiento se encuentra, gracias al interés desplegado por el comandante interino Sr. D. José Leon Avenza, cuyo celo en el desempeño de su difícil cargo es digno de los mayores elogios.

Ha sido nombrado gobernador de Tarragona D. Manuel Starico, vice presidente de nuestra comisión provincial. Felicitemos á nuestro amigo y sinceramente al Gobierno por su acertada elección.

La sociedad del café Oriental desea de dar novedad á su establecimiento, á la vez que compaña sus parroquianos, ha decidido dar concierto todas las noches á piano y harmonium para cuyo efecto ha contratado á los profesores don Antonio Ramirez y D. José Solano, para que en unión de pianista Sr. Gascon den comienzo dichos conciertos hoy 3 del presente á las 6 y media.

Ku en de esta noche se ejecutaran las piezas siguientes:

- 1.º Jota de la gran zarzuela Las nubes de la noche.
- 2.º Sinfonia de Campanone a cuatro manos en el piano y harmonium.
- 3.º Rodova original del Sr. Gascon y dedicada á sus amigos.
- 4.º Final de Norma.
- 5.º Introducción del segundo acto de la zarzuela El tributo de las cien doncellas.
- 6.º Concertante primero del segundo acto Los diamantes de la corona.
- 7.º Bella y Danse bots, mazurka.

Todavía se carece en los estancos de Cartagena de cigarrillos de 35 céntimos ó paquete.

Las corridas de vacas, por las muchas peripecias á que se prestan sin peligro, siguen teniendo gran concurrencia en las tardes de los domingos en la plaza de Toros. En la última vimos ocuaidas mas de la mitad de los palcos y bastantes espectadores en la grada y fondo. El señor Martinez ha tenido la fortuna de encontrar el quid para que estas funciones tengan aliciente.

«El Noticiero» reseña así lo notable que vivió los camposantos en la tarde del día 1.º:

«Concurridísimos han estado ayer los camposantos de esta capital. En el de la puerta de Castilla, vimos muy buenas iluminaciones llamando la atención por su buen gusto el panteon de los Sres. de Etor y el de los Sres. Sandoval y Zaramora.»

Tambien era notable el túmulo provisional que habian erigido á la memoria del malogrado poeta murciano D. José Benavente sus afligidos padres y sus amigos Sres. Alonso Martinez, Céspedes y Linates.

En el campo santo de la puerta de Oribeña vimos santuosamente adornado con multitud de luces y coronas el panteon de los Excmos. S. os. Marqueses de Camachos.

Notable era tambien el del excelentísimo Sr. D. Agustín Baco, el de los Sres. de Rosique, el de la malograda esposa de nuestro querido amigo D. Prudencio Soer, que lucia un precioso juego de luces de caprichosas bombas de cristal adornadas artísticamente con negros crespones.

Tambien llamó la atención por su severidad y mérito artístico el de la familia de Tortosa, que lucia un precioso pensamiento esculpido con mucho gusto. El panteon erigido á la niña Encarnación Navarro, dirigido por el conocido artista Sr. Sauniguuel, llamó tambien mucho la atención, lo mismo que el de flores naturales que se elevaba en el centro del patio.

Kate año se ha desplegado gran lujo en coronas y flores, y sería interminable nuestra reseña si en ella hicieramos mención de todo cuanto hemos visto.»

Dice «El Noticiero» que se asegura en algunos círculos de esta localidad que será probable se detenga un día el Rey y su augusta hermana la Princesa de Asturias, si como se espera pasa para Cartagena, á visitar la escuadra que se está organizando.

Con motivo de haberse inaugurado una nueva capilla para la Virgen del Carmen en la ermita del caserío de los Dolores en Cartagena, se han celebrado algunas fiestas por los vecinos el sábado y domingo últimos.

En la noche del sábado se dispararon cohetes y se quemó un bonito castillo de pólvora, costado por el Sr. D. Francisco Lopez del Castillo propietario en aquel caserío.

El domingo por la mañana fué la bendición de la capilla y seguidamente se celebró la misa mayor en la que predicó un maguifico sermón el ilustre orador sagrado Dr. D. José Rizo y Lopez.

En la noche del mismo día se inauguró tambien un bonito teatro poniéndose en escena el drama en tres actos Morchera y el sainete La casa de locos, cuyas obras fueron ejecutadas bastante bien, por varios aficionados del mismo barrio.

La imagen de la Virgen del Carmen, ha sido construida en Barcelona, y regalada por el conocido comerciante señor D. Francisco Dorda y Bofaró, haciendo agrado mucho tanto por la obra de arte como tambien por las magnificas ropas que lucia.

Damos nuestra mas cumplida enhorabuena á los vecinos de aquel caserío por haber realizado una mejora de tanta importancia, y al dignísimo sacerdote D. Antonio Hernandez Ardieta, capellán de dicha ermita que tambien por su parte ha coadyuvado á este mismo objeto.

De «El Comercio»: «Por la junta de Agricultura, Industria y Comercio, se ha acordado que todos los que tomen parte en las conferencias dominicales, presenten á la referida junta, por escrito, lo que en el hayn tratado.

El objeto de aquella corporacion segun tenemos entendido, es recopilar los datos para publicarlos después.»

Dice «El Eco d. Cartagena»: «En la mañana de hoy ha sido entregada por una comisión del exaltisimo ayuntamiento presidida por el alcalde Sr. Bosch, al gobernador militar de esta plaza D. José de los Reyes, copia certificada del acuerdo tomado por aquella corporacion al tener noticia de que dicho señor habia sido trasladado á otro punto.

El acuerdo de nuestro municipio confirma el sentimiento que ha ocupado en el país la marcha del Sr. Reyes y hace constar la reconocida que la poblacion se ha prestado durante el desempeño de aquel cargo.

No nos complace que nuestro ayuntamiento haya sabido interpretar fielmente los deseos y aspiraciones de Cartagena y por nuestra parte podemos asegurar al Sr. Reyes que su marcha ha sido sentida por todos los amantes de este pueblo.»

SECCION OFICIAL.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Horas de entrada y salida de los correos en esta Administración principal

Entradas.	
Lorca y Almería.	9 10 mañana.
Madrid.	11 30 id.
Cartagena primera expedicion.	3 30 tarde.
Idem segunda expedicion.	8 » noche.
Alicante.	8 20 id.
Salidas.	
Cartagena primera expedicion.	5 » mañana.
Idem segunda expedicion.	10 30 id.
Lorca y Almería.	12 30 tarde.
Alicante.	12 30 id.
Madrid.	2 30 id.

El despacho de hoy estará abierto desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Se certifican las cartas y plegos, como igualmente las obras é impresos,

en la mesa destinada al efecto, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se reuogen las cartas en el buzón de esta Administración media hora antes de la salida de cada expedicion y en los estancos una hora antes.

Múrcia 1.º de noviembre de 1876.—El administrador principal, Miguel Gimenez de Cisneros.

Los señores facultativos de la ciencia de curar, establecidos en el distrito de la Catedral de esta capital, se servirán pasar una relacion mensual á esta subdelegacion de todos los enfermos, que asistieren, para poderlo poner en conocimiento del Gobierno de provincia, segun está prevenido.

Múrcia 1.º de noviembre de 1876.—El subdelegado, Antonio Hernandez Ros.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO Madrid 3 á las 8 y 15 m.

Mañana desembarcará en la Habana el general Martínez Campos.

Los constitucionales disidentes se reunen hoy convocados por el Sr. Santacruz. Centro Telegráfico.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruplos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervio, diabetes, debilidad, todos los desordenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk W., la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc. etc

Num. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Num. 46,270: Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Num. 46,210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estomago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Num. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18,714: El doctor-médico Shordand, de hidropezia y estreñimiento.—Num. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de los excesos de la juventud.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 36 rs. 6 sean 4 cuartos la taza.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carniceria, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca, don José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martin, «La Fama», chocolates. Du Barry y Compañia, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 398—10

Los precios y condiciones de suscripcion que estampamos á la cabeza de este número son á los que deben ajustarse todos los suscritores.

CONSTITUCION de la monarquia española

promulgada el 2 de julio de 1876, comparada con la de 1869. Se vende á 2 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Véase el anuncio del barato de devocionarios con SEMANA SANTA.

Parce que uno de los señores que componen la comision de tenedores de Deuda pública de Barcelona, ha escrito al señor Plantey manifestándole, que en junta celebrada en dicha ciudad, han acordado presentar una reverente exposicion á S. M. el rey, para que interponga su muy poderosa influencia, á fin de que se reforme en lo posible la ley del arreglo de Deuda, por la cual se ven en la mas triste situacion los que confiados en el artículo 87 de la Constitucion que dice: «La Deuda pública está bajo la salvaguardia especial de la nacion.» han empleado en aquella su capital, producto de una vida entera de trabajo, privaciones y sacrificios, viendo hoy cotizarse al desastroso cambio de menos de 12 por 100.

Mediten nuestros flamantes librecambistas sobre la conducta del actual señor ministro de Hacienda de Francia, Mr. Leon Say, que en una reunion celebrada en Paris por la comision de presupuestos, ha manifestado que se rebajarían los impuestos sobre consumos, y otros que pesan particularmente sobre la industria y el comercio, como son el impuesto sobre la pequeña velocidad, al par que se reducirían los impuestos postales y telegráficos, el de aceites, jabon, y papel; pero que por otro lado serian aumentadas las tarifas de aduanas, compensando por este medio el deficit que resulta de aquellas reducciones.

Esta es la conducta que debería imitar nuestro Gobierno y única hoy recomendada por los que conocen á fondo el movimiento económico: disminuir cada vez más las trabas y los impuestos en el interior, pero aumentar prudencialmente los derechos arancelarios en armonia con lo que reclaman las necesidades del Tesoro de consumo con los progresos de la riqueza nacional. Por desgracia en España se practica todo lo contrario.

Tenemos una satisfaccion en consignar que en la provincia de Madrid, y por el ramo de Propiedades y derechos del Estado, se ha recordado durante el mes de Octubre último lo siguiente:

	Pesetas.
Por rentas y ventas.	986.584'85
En Octubre de 1875.	178.439'89
Diferencia de más, en 1876.	808.144'96

Estas cifras son las que desearíamos poder publicar constantemente en nuestras columnas.

Anteayer adjudicó la direccion de Propiedades, 171 fincas, cuyo valor en venta era de 876.836 reales 72 cs.; elevándose en la subasta á 2.260.820 rs., ó sea un aumento en favor de los intereses del Tesoro de 1.383.991'28, cuya cifra representa el 158 por 100 de venta.

Este es el camino que debe seguirse para hacer administracion.

Ayer ha entregado el señor ministro de Hacienda el nombramiento de concudador de número de Carlos Mico con que ha sido agraciado al probo e inteligente funcionario don Santiago Ballesteros, secretario de la direccion de la Deuda y jefe del gabinete particular del señor Barzanallana.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al señor Ballesteros por tan merecida distincion.

En el salon de juntas del Circulo de la Union mercantil tuvo lugar ayer, á las tres de la tarde, la celebracion del octavo aniversario de la instalacion del Ateneo mercantil, cuyo acto fue presidido por el ilustrisimo señor don José Moreno Nieto.

El señor secretario primero, don Federico San Comendador, leyó la Memoria, distribuyéndose despues los premios obtenidos por los aventajados alumnos que han hecho las oposiciones.

Inmediatamente hicieron uso de la palabra los señores Loma, Ruzgomez y Martin Rey.

El señor presidente reasumió con la elocuencia propia del señor Moreno Nieto.

El presidente del Ateneo, don Antonio Nieto, dió las gracias á la reunion en un breve y sentido discurso.

Terminando el acto á las cuatro y media.

El Cronista dice que el señor Romero Robledo, ni ha manifestado deseos de dimitir su cargo, ni los manifestará en adelante, resuelto con este objeto á no crear dificultad alguna á sus compañeros.

Pocos esfuerzos de imaginacion necesitará el colega para convencernos: lo creemos sin dificultad y no podía esperarse otra cosa.

En cierta ocasion reconocí un amigo á un alcalde que á cada situacion cambiaba de opiniones políticas. El alcalde se defendía de sus veleidades, diciendo: Vosotros sois los que variáis, porque ora estais arriba ora abajo; pero yo no cambio nunca, pues solo quiero ser siempre alcalde.

Los individuos de la comision nombrada por los tenedores de Deuda pública de Madrid, señores Laá y Plantey, tuvieron anteayer en casa de este último, una larga y afectuosa entrevista, en la que teniendo en cuenta la persistente depreciacion que sufren los valores del Estado á consecuencia del funesto arreglo llamado de la Deuda, y animados del mejor deseo en pró de los postergados y arruinados rentistas, convinieron en la necesidad de ver al presidente de dicha comision, señor Bisbal, á fin de que cuanto antes convoque una junta para reanudar de nuevo las difíciles al par que honrosas gestiones que les están encomendadas, adoptando al efecto una marcha concreta y definida.

Laudables son por mas de un concepto los esfuerzos que los mencionados señores Laá y Plantey vienen haciendo desde que aceptaron tan honroso cargo, no desmayando un momento en su propósito, sin embargo de lo poco atendidos que hasta hoy han sido sus trabajos.

Refiriéndose El Cronista á las nuevas casas de imposicion, recuerda que lo que actualmente sucede en Madrid con las cajas de imposiciones, ha sucedido ya en Italia: allí se estableció tambien una manera de casa de banca, ofreciendo considerables beneficios al imponente, aunque no tantos como las de aqui: los primeros tiempos todo fué bien; los intereses se pagaban con puntualidad y los capitales se retiraban á la presentacion del resguardo; pero llegó un momento en que el furor de las imposiciones cedió algun tanto, y entonces la empresa, que necesitaba para sostenerse y seguir que el número de los incautos creciese en la medida y en la proporcion de sus compromisos cada vez mayores en razon de tener que pagar inmensos réditos, quebró, desapareciendo de la escena sus directores, enriquecidos con los ahorros del pobre.

Solo entonces comprendió el vulgo que aquel establecimiento habia pagado la renta de los unos con el capital de los otros, y que el día que no ingresó numerario de nuevos imponentes en cantidad bastante á pagar los intereses de los anteriores, todo se desvaneció como un cuadro disolvente, quedando solo á las victimas del suceso el triste recuerdo de haberlo sido por una sociedad de caballeros de industria.

Ahora bien; causas idénticas producen idénticos efectos. Lo que se hace hasta la hora presente en Madrid, no es sino una copia de lo hecho en Italia.

El POPULAR ha llamado la atencion del Gobierno no hace mucho con objeto de que se atendiera la situacion del clero de algunas provincias, pues nos consta como á El Pabellon Nacional que en Logroño, Soria, Burgos y en otros puntos se deben bastantes mensualidades al clero.

Somos enemigos de las irregularidades y diferencias en el percibo de los haberes, pues los antagonismos entre las clases producen siempre amargos frutos.

Anteayer llegó á Madrid el señor

Posada Herrera. Algunos de los que se tienen por sus amigos han tratado de inquirir la opinion que el presidente del Congreso tiene formada de ciertas cuestiones parlamentarias, pero nos consta que no han conseguido su objeto.

El Cronista y La Correspondencia refiriéndose á las quejas que diariamente se nos dirigen por el mal servicio de correos en ciertas localidades, manifiestan que la direccion se desvela por evitar la repetition de tales hechos, que á nadie más que á ella lastiman y disgustan. Con este motivo declaran los colegas referidos que la mayoría de los casos de retraso ó extravío se debe á la mala direccion consignada por las empresas en sus fajas, en las que olvidan estampar el oportuno número de la Caja á que corresponde, por lo que es conveniente remitir con frecuencia á la central de Correos las colecciones para la rectificacion.

Por mucho que lastimen estas faltas los intereses del señor director, debe comprenderse en buena lógica que más perjudican á las empresas de periódicos, al comercio y á los particulares, que se exponen á sufrir contrariedades muy trascendentales en sus asuntos difíciles de reparar, á pesar del celo que observe la direccion del ramo.

Por lo que respecta á El POPULAR la administracion tiene buen cuidado en colocar convenientemente las fajas, y conste tambien que cuando publicamos las quejas, podemos fundarlas.

Ha entrado á formar parte de la redaccion de nuestro colega La Correspondencia de España don Adolfo Malats.

Creo La Correspondencia que el Gobierno resignará las facultades discrecionales de que se halla revestido por medio de un proyecto de ley que presentará á las Cortes. ¡Quiera Dios que llegue el día en que digamos no hay temores!

El fiscal de imprenta ha pedido veinte dias de suspension á nuestro colega La Iberia, por una de sus últimas gacetillas que fué denunciada.

Deseamos al colega buena suerte en la sentencia.

Se atribuye al señor ministro de Hacienda el pensamiento de presentar en la próxima legislatura un importante proyecto de ley para amortizar grandes cantidades de capitales de Deuda, destinando recursos especiales que sirvan exclusivamente para este objeto; de lo que parece se ocupará con preferencia la junta nombrada para proponer el proyecto de presupuesto de ingresos del próximo año económico.

Otro día daremos más detalles sobre el particular.

La cola de la casa Baldomera va picando en historia. Anoche se decía que era tal la multitud de imponentes que aguardaban turno, que parecia un motin; y como por ser día festivo, la prestamista rehusó aceptar imposiciones, los que hacia algunas horas esperaban, no sabian moderar su impaciencia, teniendo que ocupar fuerza de orden público los alrededores de la casa, y despejar la multitud. Esto oímos anoche, aunque no hemos tenido lugar de comprobar esta noticia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

ROMA 31.—Agravadose enfermedad cardenal Antonelli.

LIMA 28.—Ha fracasado completamente la tentativa de pronunciamiento del general Pierola.

SAN PETERSBURGO 31.—El artículo publicado por el Goto contra el presidente del Consejo de ministros de Inglaterra Mr. Disraeli, ha sido desaprobado por el Czar.

Telegramas oficiales de Servia confirman la victoria alcanzada por los turcos y la ocupacion de Djimis.

ROMA 31.—La emperatriz Eugenia será recibida por el Papa.

El cardenal Capall continuaba hoy muy grave.

BERLIN 31.—Hoy se ha verificado la

eleccion de presidente del Parlamento alemán.

Los periódicos hacen constar que el discurso del trono fué muy aplaudido particularmente en los párrafos en que se hacen declaraciones pacíficas.

SAN PETERSBURGO 31.—Las noticias de Servia han producido gran sensacion en todo el imperio.

La opinion se ha sobreexcitado más y más con la noticia de supuestas crueldades de los turcos cometidas con heridos rusos.

PARIS 31.—Una correspondencia de Berlin dice que en el caso de que la Rusia hubiese acordado una intervencion armada en Turquía, los rumanos hubieran formado el ejército de vanguardia, ocupando la Bulgaria.

CONSTANTINOPLA 1.º de Noviembre.—Aun no se ha firmado el armisticio. El ultimatum de Rusia se ha comunicado á la Puerta ayer tarde.

ROMA 1.º.—Ha llegado el obispo de Urgel presentándose inmediatamente en la embajada de España.

El Papa ha prohibido la publicacion del discurso del arzobispo de Granada.

RAGUSA 1.º.—Los montenegrinos están bombardeando á Ridgoritz.

PERNAMBUCO 30.—El cable telegráfico entre Rio Grande del Sur y Montevideo ha quedado completamente restablecido.

Febra.

CENTRO TELEGRÁFICO ESPAÑOL.

CONSTANTINOPLA 31.—Los turcos han derrotado completamente al ejército sérvio.

LONDRES 31.—Opónense algunas dificultades para la completa terminacion del armisticio; pero no se pierden las esperanzas de un arreglo pacífico.

PARIS 31.—Mr. Dufaure ha tomado á su cargo la defensa en una de las próximas sesiones, para que cesen las persecuciones sobre asuntos de la Commune.

CONSTANTINOPLA 31.—La Puerta ha aceptado el armisticio de dos meses concediendo tambien eventualmente dos prórogas de seis semanas cada una.

Han cesado las hostilidades en todas partes.

Los agregados militares de las potencias designarán las posiciones que deben ocupar los beligerantes.

PARIS 31.—Se ha notado poca concurrencia en la apertura de las Cámaras.

La Asamblea discutirá el viernes un proyecto prohibiendo nuevas persecuciones por los crímenes de la Commune.

Enseguida se discutirán los presupuestos.

ROMA 31.—Segun dictámen facultativo el cardenal Antonelli está desahuciado.

PARIS 31.—España ocupará su puesto en la Exposicion universal entre Austria, Turquía, Italia y Portugal.

PARIS 31.—No obstante, las seguridades de paz ofrecidas por el emperador en el discurso de apertura del Parlamento alemán, se mira aquí con inquietud su conducta.

LONDRES 31.—Continúa creciente la agitacion en Belgrado por las últimas derrotas del ejército sérvio que han impresionado á todos.

El príncipe Milano ha salido á campaña.

PARIS 31.—En la Bolsa se han hecho correr las siguientes noticias para dificultar las transacciones de fin de mes, dando lugar á un pánico terrible, afortunadamente momentáneo. Ninguna de ellas se ha confirmado, y las trasmito con las reservas necesarias, solo para tenerlas al corriente de cuanto se dice:

«Tcherniaeff se ha vuelto loco. Rumania ha declarado la guerra á Turquía.»

VIENA 31.—Ya se ha comunicado á la Puerta la decision de Rusia para que acepte inmediatamente el armisticio de seis semanas, cesando las hostilidades en todas partes.

El representante ruso ha recibido orden de esperar la respuesta dos dias, retirándose acto continuo si esta no fuera satisfactoria.

Créese que cederá Turquía.

PARIS 31.—Don Carlos ha escrito á los periódicos, renegando de Rosa Samaniego.

Los cabecillas facciosos que conspiran aquí proyectan con pretendidas partidas que llaman fueristas, invadir algunas localidades vasco-navarras.

Los agentes del Gobierno les siguen la pista.

VIENA 31.—Créese en los círculos diplomáticos que la guerra no estallará porque Turquía cederá á todo.

BERLIN 31.—Los sérvios se quejan de los rusos diciendo que los subyugan.

SAN PETERSBURGO 31.—Dice la Gaceta que la guerra turco-rusa es solo cuestion de tiempo, en realidad, inevita-

ble por la diplomacia. Añade que así lo comprende esta y que solo procura localizar la lucha por su mediacion, evitando que intervengan las potencias.

PARIS 31 (noche).—El viernes declarará Mr. Decazes en la Asamblea que Francia es absolutamente neutral.

LONDRES 31.—El ejército sérvio está completamente desmoralizado.

CONSTANTINOPLA 31.—Belgrado quedó á descubierto de los ataques turcos á consecuencia de los últimos reveses del ejército sérvio.

LONDRES 1.º (madrugada).—Las 48 horas señaladas por Rusia para la aceptacion del armisticio terminan el jueves.

Turquía demora la respuesta con objeto de aniquilar por completo á los sérvios.

La conducta seguida por Rusia en estos momentos le ha quitado mucho prestigio.

PARIS 1.º.—Se cree que Turquía ha aceptado el armisticio.

A la conferencia, enviarán sus representantes Rusia y demás potencias, excepto Austria, teniendo la Puerta solo voz consultiva.

VIENA 1.º.—Los turcos embriagados con la victoria, asaltaron y saquearon á Alexinatz.

Témese ataquen á Belgrado.

LONDRES 1.º.—El Czar, irritado por las numerosas bajas de los rusos en los últimos combates, ordenó personalmente se exigiese de Turquía la respuesta inmediata al ultimatum.

Incertidumbre. Empieza á dudarse de un arreglo pacífico.

PARIS 1.º.—Belgrado indefenso, témesese caiga en poder de los turcos.

Los preparativos militares en grande escala son generales.

SAN PETERSBURGO 1.º.—Rusia se verá precisada á intervenir militarmente, si, como se cree, Turquía, deseosa de aniquilar á los sérvios, muestra dilacion en contestar al ultimatum.

Ha causado entusiasmo el comportamiento de los rusos en los últimos combates.

ROMA 1.º.—Se sigue temiendo por la existencia del cardenal Antonelli.

PARIS 1.º (tarde).—Espéranse noticias de Oriente con ansiedad.

CONSTANTINOPLA 1.º.—El armisticio de dos meses ha quedado hoy firmado en esta capital.

Los turcos conservarán las ventajosas posiciones recientemente conquistadas.

El retraso en la aceptacion del ultimatum se debe al interés de los turcos en poseer antes las posiciones que tienen ya en su poder.

BELGRADO 1.º.—Servia ha enviado una nota á Rusia haciendo constar su posicion apurada y en la que se declara que si no interviene á su favor enseguida tratará directamente con Turquía.

PARIS 1.º (noche).—Aunque no ha llegado la confirmacion oficial acerca del armisticio, afirmase autorizadamente quedó firmado hoy en Constantinopla.

NOTICIAS GENERALES.

Un colega da las siguientes noticias acerca de la famosa captura del célebre cabecilla Rosa Samaniego:

«Rosa Samaniego, que vivía en Amberes con el nombre de Durand, dejó las orillas del Escalda, y llamándose Ramon Sanchez llegó á París, hospedándose en Passy, rue de la Pompe, 49, morada de don Carlos.

Allí fué recibido con los honores debidos á su rango de jefe carlista, y festejado como amigo de la casa. Sentado en la mesa, al lado de doña Margarita, haciendo gala de finos modales, comenzaba la conversacion refiriendo sus hazañas de la barranca de Navarra, y revelando planes para el porvenir.

En el bosque de Bolonia se le vió varias veces acompañando á doña Margarita, que apenas deja de salir un día al Bois en su landó.

Estuvo en París Rosa Samaniego tres dias, y en la noche del 14 tomó el tren de Burdeos y se dirigió á esta ciudad, parándose en Tours, Angouleme y Livourne. Durante el viaje, que fué laborioso y bastante largo, nadie sabia el paradero del personaje, y los agentes del Gobierno español perdian las esperanzas de capturarlo.

En tanto se habia pedido por la embajada de España en París la extradicion de Rosa Samaniego, y éste llegó á Bayona sin que el Gobierno español obtuviera del francés lo solicitado, por el marqués de Molins.

El celo y actividad del cónsul general de Bayona suplió la lentitud de las negociaciones de captura y extradicion, porque Rosa Samaniego fué preso y conducido á la cárcel merced á orden del subprefecto de Bayona.

En una casa del barrio de Saint-Espirit hallábase el feroz partidario saboreando las dulzuras de un sueño letárgico, cuando llamaron á la puerta de su cuarto y se vió en presencia del comisario de policia de Bayona.

—Levántese Vd., caballero.

—¿Qué se le ofrece á Vd.?

—Diga Vd. su nombre.

—Ramon Sanchez.
 —Es falso: Vd. no se llama así.
 —Sí, señor.
 —No, señor.
 El comisario de policia, dándose a conocer, enseñó el fajin y le intimó á que fuera su verdadero nombre si no queria gravar su posicion.
 —Pues bien; yo soy Rosa Samaniego. Que me quiere Vd?
 —Vístase y sígame.
 —¿A donde?
 —A la cárcel.
 Al oír estas palabras palidece Rosa Samaniego y cruzando las manos, le dice al comisario:
 —Por Dios, no me ate Vd., yo le seguiré donde quiera.
 Vistióse Rosa Samaniego, y entonces el comisario llamó á sus gentes, que mataron al héroe de Iguzquiza y le llevaron entre cuatro agentes á la cárcel, a que aun se encuentra.
 Allí se le ocuparon diez mil reales en papel y una porcion de papeles que revelan planes é inteligencia con sus partidarios para penetrar en España.

El Presidente del Consejo solicitó al consul de Bayona por la importante captura, y creemos que estará impaciente á que Francia despache la demanda de tradicion.
 El señor marqués de Molins secundará al Gobierno ó lo habrá secundado ya, que todo retraso seria perjudicial para el principio de autoridad y atentado á la dignidad de nuestro Gobierno.

Enterado por telegrama de Irún de Bilbao de las noticias que han circulado en Madrid acerca de la actitud de los diputados á Cortes del territorio vasco, y del conflicto que se supuso existir entre el gobernador de Vizcaya y la diputacion foral, dice lo que á continuación reproducimos:
 Tales rumores requieren digamos algunas palabras, pues de pasarllos en silencio seria en cierto modo confirmarlos, cuando carecen de fundamento serio.
 Respecto del primer punto, ó sea de los diputados á Cortes por este país, solo y de verdad que unos volverán al Congreso y otros no, pues es conducta libre apreciación, y por tanto, no debe decirse que se hayan colocado en actitud ninguna.

En cuanto á lo segundo, no es cierto que haya pugna entre el representante del Gobierno y la diputacion, mucho menos despues de haberse orillado las queñas dificultades de forma para tener posesion como regidor político del territorio, como ya lo ha hecho.

Después como la Gaceta publique el programa de exámenes para los empleados de Correos, se pondrá á la venta un manual contestando las preguntas de dicho programa, con objeto de facilitar el estudio del mismo.

Un colega ministerial, El Diario Español escribe lo que sigue, refiriéndose á la Samaniego:
 Según nuestras noticias de autorizada fuente, el Gobierno francés se niega rotundamente á entregar á nuestras autoridades al famoso Rosa Samaniego.
 No sabemos hasta qué punto los crímenes y los delitos comunes cometidos por este ex-cabecilla carlista durante la guerra civil, puedan estar escusados con el carácter político como el Gobierno francés supone, para fundar en consideracion la negativa á entregar detenido á las autoridades españolas.
 Los asesinatos llevados á cabo por Rosa Samaniego en personas indefensas, y de ninguna manera pueden ser comparados como enemigos políticos, pues que no tomaban parte alguna en la guerra, y lo que es más aun, el hecho mismo de renegar de él don Carlos, de abandonar á la suerte que debe haberle tocado el criminal, según telegramas recibidos hoy, prueban bien á las claras sus mismos partidarios, sus correligionarios políticos, y en fin el hombre instintos feroces, al criminal que con ferocidad ha tenido sumidas en la horca conternacion comarcas enteras, y quienes tenderle la capa de policia, cuya sombra le detiene el hoy el Gobierno francés, y se niega á entregar nuestras autoridades.

Las sombras de las victimas que yacen en la sima de Iguzquiza, podrian dar á conocer al Gobierno de la nacion vecina, política que le movió el brazo de la Sana Samaniego ó la ferocidad de sus instintos.

Los reclutadores para América siguen en su tarea de embaucar á los jóvenes, arrebatándolos lo más florido de la juventud que, ávida de encontrar recompensa de su trabajo, no se considera las amarguras que le aguardan en las playas de las repúblicas del América.
 De poco abandonaron su casa dos hijos de San Sebastian, similitud de padres é indocumentados, y merced á las diligencias de la autoridad, se ven ser detenidos en Santander. Los felicices sabian ni siquiera á qué debían ser llevados.

En la Correspondencia general, Quesada, que ha venido á Madrid, ha llegado esta ocasion para visitar al canónigo del Castillo, con quien ha tenido hoy una larga conferencia. Se cree que hemos podido colegir, se ha en ella de las incidencias surgidas de la grave cuestion foral, que se planteando y llevando á feliz terminacion en cuenta los intereses generales del país y los de aquellas provincias, que no se oponen á que la constitucion sea un hecho.

El correspondiente que en Uldecona tiene el Mercedario Valenciano, ha averiguado la causa de la visita que el señor obispo de Tortosa ha hecho al convento de monjas que existe en aquella localidad. Hé aquí cómo se explica el aludido correspondiente:
 «Existe en este pueblo un convento de monjas Agustinas, y sea por las condiciones especiales del edificio-convento, ó sea por las condiciones particulares de la comunidad, es el caso que desde hace algun tiempo viene observándose un fenómeno por demás triste, y es el de la frecuencia con que pierden el juicio las virtuosas hijas de la orden de San Agustín.
 Hasta la fecha son ya cuatro las infelices que han enloquecido; dos de ellas novicias, y las otras dos monjas profesas habiendo muerto ya una de estas en el convento.

Bueno es, pues, que el señor obispo haya girado esta visita, de la cual esperan mucho los católicos todos del pueblo, y muy en particular los que tienen alguien de su familia entre las que constituyen la comunidad.»

Se ha pedido autorizacion al Gobierno para construir siete líneas de tranvía, una de las cuales interesa á las provincias valencianas, pues trata de enlazar por medio de aquel sistema la villa de Tarazona con la ciudad de Valencia.

Segun noticias recibidas de la frontera del excabecilla Rosa Samaniego estaba de acuerdo con los republicanos para entrar en España el día 24 del pasado Octubre.

Va á ser aumentada la fuerza de la Guardia civil de la provincia de Toledo, á fin de poner coto á los inculcables abusos que se cometen por varios bandoleros.
 Esto hace falta en muchas provincias, porque es la única fuerza que consigue ahuyentar á los criminales.

Las nuevas cédulas personales que se inutilizan por cualquier causa imprevista, son siempre cangeables, para cuyo fin es preciso que al realizarse el cange en el mismo estanco donde se hayan tomado, lleven la firma y sello de la alcaldía respectiva; bastando solamente este requisito para verificar dicha operacion.

Se ha puesto en comunicacion al teniente general don Eulogio Gonzalez Iscar.

Escriben de Gran, que allí se sienten ya los efectos de la persecucion que se hace al contrabando en España, pues ha disminuído un 60 por 100 la exportacion del tabaco.

En el preciso momento de cristianar á un chiquillo en la catedral de Barcelona, desaparecieron de sus respectivos bolsillos cinco relojes de otros tantos caballeros que formaban parte de la comitiva.

En breve quedará abierta al público la estacion telegráfica de Benicarló.

Dicen de Bilbao, que el gobernador de aquella provincia está dispuesto á aplicar todo el rigor de la ley á los que entorrecen ó hayan enterrado cadáveres dentro de los templos. En el de Larrauri y en un espacio de tres metros cuadrados, ha dado sepultura en cinco años á 318 cadáveres.
 «Y cómo antes de ahora no se ha tomado una resolucion en un asunto de tanta importancia?»

La reunion de la mayoría de las Cortes tendrá lugar á las nueve de la noche del 4 del corriente.
 Anteayer tarde se arrojó un hombre á la vía en el momento de pasar el tren de viajeros de Zaragoza, en el kilómetro 25, resultando muerto instantáneamente. Con este motivo se detuvo el tren, y la autoridad judicial entendió en tan desgraciado asunto.

Dice un periódico de Barcelona:
 «Segun nos escriben de Tremp, el Papa ha dado la libertad á una monja de aquel convento, dando por terminadas, con tal resolucion, aquella serie de cuestiones que tanto entretenimiento proporcionaron á aquella villa y á nuestros lectores. Parece que la tal señorita, pues que su carácter de tal ha recuperado, entró muy jóven, casi niña, en el convento, en el cual no vivia muy á su gusto, y habiéndose propuesto salir del mismo, se la supuso demente, de cuya enfermedad ha sanado por completo, á pesar de varios interesados pareceres, desde que respira el puro ambiente del pueblo.»

Fuerzas de la Guardia civil auxiliadas por un alcalde de barrio y dos agentes de orden público de San Martin de Provensals; han detenido en aquella localidad á un ex-administrador de un pueblo de Tarragona, que no hace mucho abandonó su destino, llevándose los fondos que tenia en su poder.

El vapor Southern-Belle se ha incendiado en su viaje de vuelta á Nueva-Orleans. El incendio empezó á las dos de la mañana, á dos millas más arriba de Plaquemines, orilla derecha del Mississipi. El buque y su cargamento han quedado destruidos por el fuego; han perecido varias personas, y los que se salvaron fueron recogidos por otros dos vapores, el Bertha y el Kadon.

Dice una carta de Roma que la suma total de las ofrendas entregadas al Papa por los peregrinos españoles excede de dos millones de reales. La misma cor-

responsencia asegura que por la administracion de los Lugares Pios se ha recorrido con dos, tres y cinco duros á cuatrocientos romeros que carecian completamente de recursos. Aceptando el término medio de estas cifras, resulta que los peregrinos pobres han recibido más de 200 duros.

La Exposicion provincial de Guadalajara estará abierta hasta el 15 de Noviembre, en cuyo día es probable que se adjudiquen los premios con toda solemnidad. El plazo para la devolucion de los objetos á los expositores serán, pues, del 15 al 25 de Noviembre.

MISCELÁNEA.

ECOS POPULARES.

En Reus se ha puesto en planta la buena práctica de publicar los nombres de los vendedores que defraudan en el peso ó en la calidad de los géneros. Los periódicos de aquella localidad insertan sueltos con tal objeto, haciendo saber los nombres de los infractores y la cantidad defraudada.

En Madrid se hace necesario poner tambien en práctica tal medida por los excelentes resultados que ha de producir.

Escritamos, pues, al ayuntamiento de esta corte para que la lleve á efecto y publique en la Gaceta Municipal como órgano del mismo, los nombres de los que defraudan en las ventas de los géneros.

Ayer á las cinco y media próximamente, se incendió la tubería del gas en la zanja abierta en la calle de Alcalá frente al ministerio de Hacienda. Indudablemente habria que lamentar una gran desgracia si al instante no se hubieran presentado en el lugar del suceso los individuos de orden público que estaban de guardia en el ministerio de la Gobernacion, los cuales, ayudados por algunos transeuntes, consiguieron evitarla echando tierra en la zanja, con cuya medio se logró apagar el fuego.

Deseariamos saber qué medidas se han tomado contra la empresa del gas por el descuido ó negligencia que parece resultar de este hecho.

Con motivo de la solemnidad del día, los cementerios de esta corte se han visto visitados por una numerosa concurrencia. El pueblo de Madrid, siguiendo la religiosa costumbre de ofrecer en igual día de todos los años un testimonio de recuerdo á los que en vida estuvieron unidos á nosotros por los lazos del parentesco y de la amistad, ha cumplido con ese sagrado deber que confunde en un solo sentimiento á todos los individuos y á todas las clases de la sociedad.

Lo apacible de la temperatura ha contribuído mucho á que la concurrencia que ha asistido á los cementerios sea mayor que otros años.

Las parroquias é iglesias han sido tambien visitadas por todas las clases sociales.

No ha sido admitida la renuncia presentada por los individuos de la comision de Presupuestos del ayuntamiento de esta corte.

Hoy estará expuesta en el Congreso la caja con los discursos pronunciados por el señor Cánovas del Castillo, regalo de varios amigos políticos del señor presidente del Consejo.

El Diario Español llama la atencion del señor gobernador para que por medio de sus agentes procure echar mano á cierto pájaro que, segun tenemos entendido, anda por ahí estafando á las gentes de buena fé, fingiéndose unas veces el cura Félix y otras Cucala, excitando los sentimientos caritativos de las personas que pueden sorprender por medio de estas supercherias indignas.

A mas de cuatro mil asciende el número de cédulas personales expedidas en la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso.

Son plausibles el celo y actividad desplegados por el señor Jaqueto en los diversos asuntos que le están confiados, los cuales despacha con premura y sin causar al público las molestias de que es objeto en otras oficinas.

En el drama fantástico, Don Juan Tenorio, puesto en escena anoche en el teatro Martin, obtuvieron un completo triunfo la señora Menendez y el señor Yañez, siendo calurosamente aplaudidos y llamados al palco escénico diferentes veces.

Un colega dice que el Gobierno ha nombrado un delegado especial cerca de las casas conocidas por las Baldomerias, donde se da dinero á fabuloso interés. Deseariamos que la noticia fuese cierta, y que con el nombramiento de este funcionario se consiguiera algo bueno en favor de tantas familias como han de llorar en no muy lejano día su extravío.

Once son ya las casas que existen abiertas al público, y en las que se recibe dinero pagando el interés de un doscientos y hasta trescientos ó trescientos sesenta por ciento al año.

Estos establecimientos están situados en la plaza de la Cebada, calles de San Miguel, Justa, Silva, Victoria, Amor de Dios, Meson de Paredes, Olivares, Pizarro, Almendro y plaza de San Ildefonso.

De continuar así, en el trascurso de cuatro ó seis años no habria un español pobre.

De un trabajo interesante sobre la poblacion del globo publicado por los seño-

res Behm y Wagner tomamos las siguientes cifras:

La poblacion total es de 1.397 millones de habitantes distribuidos en 2.448.769 millas geográficas.

Mas de la mitad, 798.907.000 pertenecen al Asia; poco menos la cuarta parte 302.973.000, á Europa, y el resto se reparte entre Africa, 206.007.000; América, 84.392.000, y Australia 4.563.000.

El promedio general es de 570 habitantes por milla cuadrada. En Europa la proporcion sube á 1.684; en Asia es de 982; en Africa solo es de 380; en América 112 y en Australia 28.

Del informe oficial publicado por la direccion de Estadística de los Estados Unidos, resulta que la inmigracion de chinos aumenta en lugar de disminuir. En 1876 entraron en los Estados Unidos 22.572 inmigrantes chinos, 259 mujeres; de ellos 21.262 se han establecido en San Francisco, 915 en el Oregon, y 305 se dirigieron hacia el estrecho de Puget. En 1875 la inmigracion china fué solo de 16.355 hombres y 82 mujeres; de modo que en 1876 hay un aumento de 6.135 individuos.

La caja fuerte robada en casa de don Manuel Calderon y Herce, marqués de Algara de Gres, contenia entre otras alhajas las grandes cruces de la Legion de honor, de Leopoldo de Bélgica, de Pio IX, del Dannebrog, de Luis de Hesse, de la Estrella Polar, de los Güelfos, de Hannover, de San Genaro, de las Dos Sicilias y de la Concepcion de Portugal.

Por sospechas ha sido detenido el criado que se hallaba al cuidado de la casa.

Se ha repartido el número XXII de la Revista Contemporánea cuyo interesante sumario es el siguiente:
 I. La Cruz en el agua.—Novela.—R. Blanco Asenjo.
 II. Soneto.—Luis Calvo Revilla.
 III. El espíritu de la agricultura moderna (conclusion).—Richard Jfferies.
 IV. Mas allá de la tumba.—Abdon de Paz.
 V. A la Razon.—Poesía.—Manuel Arenas.
 VI. La poesia inglesa moderna.—J. W. Conynns Carr.
 VII. Deberes del clero en política.—Doctor don José Panadés, presbítero.
 VIII. Historia de la literatura contemporánea de España por Gustavo Hubbard.—M. de la Revilla.
 IX. David Federico Strauss (conclusion).—A. M. Fairbairn.
 X. Una nueva teoria acerca de la clasificacion de las obras novelescas.—Luis Vidart.
 XI. Crónica de Madrid.—L. F. de C.
 XII. Bibliografía.

El día 3 por la noche, inaugurará el Ateneo científico sus tareas, pronunciando el discurso de apertura el presidente Don José Moreno Nieto. Inmediatamente despues comenzarán las cátedras, de que están encargados los siguientes señores:
 Don José Amador de los Rios, cultura literaria y artistica de España durante la dominacion visigoda.
 Don Alfredo Adolfo Camús, estudios sobre los humanistas españoles del Renacimiento.
 Don Manuel Cañete, conferencias sobre algunos poetas hispano-americanos del presente siglo.
 Don Aureliano Maestro de San Juan, consideraciones anátomo-filosóficas sobre el sistema nervioso.
 Don José Moreno Nieto, estudios sobre las escuelas filosóficas contemporáneas.
 Don Lino Peñuelas, hidrología agrícola.
 Don Juan de Dios Bada y Delgado, numismática.
 Don Manuel de la Revilla, literatura contemporánea en España.
 Don Gabriel Rodriguez, funciones y formas del crédito.
 Don Francisco María Tubino, etnología y etnografía europea, y especialmente sobre los primeros habitantes de la Iberia y de la Mauritania.
 Don Luis Vidart, estudios sobre la historia militar de España.
 Don Juan de Vilanova, geología aplicada.
 Don José Villamil y Castro, los foros de Galicia en la Edad Media.
 El Jueves 9 comenzará sus sesiones la seccion de ciencias morales y políticas con el tema: «Debe la Gran Bretaña el carácter á la vez estable y progresivo de su actual civilizacion á la constitucion política? En caso afirmativo: ¿qué hay en esta de peculiar y propio de aquel país y qué de comun que pueda ser aplicado á los demás pueblos?»
 La seccion de literatura dará principio á sus conferencias el sábado 11 con el tema siguiente: «Estado actual de la poesia lírica.»

El Gobierno alemán se ocupa en estos momentos en la revision de sus tratados de comercio y navegacion con China. Esta revision interesa no solamente á Alemania, sino tambien á todos los pueblos que viven en relaciones de comercio con el celeste imperio, como son Francia, Inglaterra, Rusia, Italia y los Estados Unidos.
 Tres clausulas quiere introducir el Gobierno alemán en los nuevos tratados, á saber:
 1.º Apertura de tres puertos para el comercio extranjero, Wen-Chow, Won-Hou y Tchang.
 2.º Reduccion de la tarifa de aduanas.
 3.º Abolicion en el interior del imperio, del impuesto de guerra sobre mercaderías exóticas.

Ha aparecido entre los negros una nueva enfermedad llamada *ahirum*, consistente en un agratamiento de los pies, que degenera en gangrena.

Se ha publicado el cuaderno 10.º de la Historia Contemporánea y última Guerra civil, por el Sr. Piralá, con un magnífico plano de la guerra de Africa, conteniendo el cuaderno los importantes capítulos siguientes: Defectos y faltas de la campaña de Africa.—Gastos y pérdidas.—Observaciones.—SAN CARLOS DE LA RÁPITA.—Antecedentes importantes.—Comision regia suprema.—Abandono de los intentos fusionistas.—Nuevos trabajos.—Se traslada á Paris Montemolin.—D. Jaime Ortega.—Su variacion de opiniones.—Cartas de D. Carlos Luis.—Manifiesto de Montemolin.—Solemne juramento.—Personales é incidentes.—Cartas notables.—Viajes de Morales.—Cartas de Cabrera.—Reconciliacion de D. Juan con Montemolin.—Donativos.—Plan del movimiento.—Periecias.—Palencia y Logroño.—Actitud de Cabrera.—Comunicaciones importantes.—Aplazamientos.—Embarque de D. Carlos.—Ortega en las Balcares.—Embarque de las tropas de Mahon.—Fuerza expedicionaria.—Llegada de la expedicion.—Primeros actos de Ortega.—Desconfianza.—Desenlace.—Prision de Ortega y de Elio y de otros.—Competencia jurídica.—Telégramas.—Consejo.—Protesta de Ortega.—Su despedida y fusilamiento.—Observaciones.—Prision de Montemolin y de su hermano.—Renuncias.—Su libertad.—D. Juan y Montemolin.—Manifiesto.—Retracciones.—Partidas y fusilamientos.—Nueva legislatura.—Declaracion de O'Donnell.—Actitudes políticas.—Viaje de la Reina.—Animacion política.—Política del Gobierno en Italia.—Crisis.—Atentado contra O'Donnell.—1861: Tareas legislativas.—Disidencia de Rios Rosas.—Explicaciones de Montemolin.—Su muerte, la de su esposa y la de su hermano.—D. Juan de Borbon.—Sus manifestaciones y propósitos.—Dimensiones de familia.—Cuestion Venezolana.—De Roma.—Archivos napolitanos.—Perturbaciones.—Loja.—Viajes regios.—Legislatura de 1861 y cinco pliegos de documentos comprobantes, todos de importancia; pero excede á toda la historia que se hace de la gran conspiracion que fracasó en San Carlos de la Rápita, desconocida hasta hoy, con justificantes que no pueden menos de llamar la atencion pública: los hay graves.

La república Argentina exhibe en Vieda un objeto por demás curioso. Consiste en un baul comun forrado en cuero, propio para viajar y acampar, como sigue: ábrese dicho baul y forma un sofá con respaldo y espacio suficiente para sentarse cuatro personas; ábrese el lado derecho y se encontrará un escritorio; ábrese el lado opuesto y se cambiará en un neceser completo de viaje.
 Otra combinacion que tiene al respaldo presenta una mesa con sus platos, cubiertos y vasos, etc.; esta es susceptible de ser extendida de manera que puedan jugar dos personas que estén sentadas en el sofá. Abriendo otra division del baul, se encuentra un escarpate con dos cajas que pueden contener ropa suficiente para dos meses.
 Entre estas hay un compartimiento secreto, en que puede guardarse una reserva de papel. De esta manera, el baul presenta seis distintos muebles á la vez: escritorio, mesa, escarpate, sofá, y últimamente podria usarse como una cama.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 3.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.	
		A.	B.
3 0/0 interior.....	11,90	»	»
Pequeños.....	12,00	»	»
Fin de mes.....	00,00	»	»
Fin próximo.....	00,00	»	»
3 por 100 exterior.....	00,00	»	»
Material Tesoro.....	00,00	»	»
o. del Personal.....	00,00	»	»
Sisas del ayunt.....	00,00	»	»
Billetes hipotec.....	100,75	»	»
Idem de Castilla.....	00,00	»	»
Bonos del Tesoro.....	57,20	»	»
Idem 2.ª emision.....	00,00	»	»
Idem pequeños.....	00,00	»	»
Besg. Caja de Dep.....	75,25	»	»
Abril de 4000.....	00,00	»	»
Agos de 2000.....	00,00	»	»
Julio de 2000.....	00,00	»	»
Obras públicas.....	00,00	»	»
Ferrocarril-s.....	20,25	»	»
Idem Diciembre.....	20,00	»	»
Idem emision 1876.....	00,00	»	»
Idem de 20.000.....	00,00	»	»
Alar á Santander.....	00,00	»	»
Banco de España.....	188,50	»	»
CAMBIOS.			
Londres á 90 d. f.....	48,00	»	»
Paris á 3 d. v.....	5,00	»	»
Burdos idem.....	00,00	»	»

ANUNCIOS.

se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La tasa de comunicados desde 25 cuartos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos sus precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Carlos Borromeo ob. y cf. y sta. Modesta vg. **Jubilé.**—E-14 mañana en la iglesia de las religiosas de Sta. Clara y en la de las Capuchinas.

Sección Mercantil.

CARNES.

Reses muertas para hoy y sus precios.

1 Terneras.	á 30	ctos lib.
2 Vacas.	á 30	" "
11 Cabritos.	á 24	" "
» Chotos.	de á 4	" "
» Machos.	de á 20	" "
» Cabras.	de 17 á 20	" "
» Corderos.	á 10	" "
» Borregos.	á 10	" "
» Carneros.	á 10	" "
» Ovejas.	á 10	" "

CERDOS.

Magra.	á 28	" "
Locino fresco.	á 24	" "
Id. salado.	á 26	" "
Morcilla.	á 20	" "
Batifarra.	á 28	" "
Longaniza.	á 42	" "

PESCADERIA

Clases y precios del pescado vendido hoy

Cañares.	á 34	ctos lib.
D rudo.	á 20	" "
Mujol.	de 17 á 20	" "
Atún.	de 8 á 12	á 24
Alachia.	á 12	" "
Sardina.	de 10 á 12	" "
Boga.	á 8	á 12
Boqueron.	á 8	á 12

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta ad. administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Orihuela	á 30 t.	5 " "
— Id. 2.	8 " "	10 30 m.
— Lorca y Almería	9 40 m.	12 30 t.
— Alicante.	8 30 m.	12 30 t.

El despacho de reses está abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Para entregar papeles del Estado y hacer recibos de cerificados, desde las nueve de la mañana á una de la tarde.

Se reciben las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de cerificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Se reciben las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Múrcia 4.º de noviembre de 1876.
—Miguel G. de Casarros.

ANUNCIOS.

NODRIZAS.

María Mermejo Lopez, de 30 años, casada, leche de ocho meses, desea cria para la casa de los padres. Darán razón calle de S. Lorenzo, núm. 3, casa de D.ª Joaquina Albaladejo. P.—8—1

Teresa Gimenez, de 26 años, soltera, primeriza, leche de siete meses, desea cria para la casa de los padres. Vive en el callejon sin salida de la calle de Madre de Dios, núm. 1. P.—8—2

Cámen Cánovas, de 24 años, viuda, primeriza, leche de nueve meses, desea cria para la casa de los padres. Vive en el callejon sin salida de la calle de Madre de Dios, núm. 1. P.—8—2

María Bosque Garcia, la Peregrinera, de 22 años, casada, primeriza, leche de diez meses, desea cria para su casa. Vive junto al camino de Orihuela, en la sen la alta al lado del pozo artesiano. P.—8—3

Antonia Navarro, de 21 años, viuda sin hijos y sin familia, leche de veinte días, desea cria para la casa de los padres. Vive calle de Agustinas, número 12, en la casa de la parra. P.—8—3

PEINADORA

Procedente de la mejor peluquería de Madrid, establecida calle del Desengaño, se ofrece á las señoras para toda clase de peinados y rizados con elegancia, con arreglo siempre al último figuron. Vive calle de Bolognes, pastelería de Navarro. P.—8—2

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Fées de vida y hojas de servicio

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los **Higados frescos** de los bacalaos, es **natural y absolutamente puro**, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su accion es pronta y segura y su **superioridad** respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy **universalmente reconocida**.

El **Aceite de Hogg** se vende exclusivamente en **frascos triangulares**, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Depósito en: En Murcia, D. Lucas Soriano.

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

TINTA JAPONESA COMUNICATIVA

Esta tinta, empleada generalmente en todos los escritorios, es un único que dá **copias perfectas** hasta después de un mes de escrito.

TINTA MODERNA, negra en el acto de escribir y conserva siempre limpia.

Depósito en todas las librerías y papeterías N. ANTOINE et FILS, Rue des Marais, 62, Paris.

Por mayor para España, Agencia franco española, Sordo, 31, Madrid. 21—10

CONOCEAS.

LAS CAPULAS PERUVIANAS del Doctor **LEOPOLDO GARCIA**, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar con rapidez y sin las purgaciones y los efectos dañinos que otras remedios é ineficaces que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de **BORRERO Y HERMANOS** en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martinez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas. Los pedidos á Borrero hermanos, Farmacéuticos, Barcelona, calle de Conde del Asalto, 52. 180—106

Polvos de la Hortelana de la huerta del Retiro de Sevilla.—Infallible contra las *tercinias*, *cuarternas*, *colidantes* y toda clase de fiebres intermitentes por intermitentes y rebeldes que sean. *La esencia febrífuga de Cabello*, que goza hoy de fama universal es la misma composición preparada con base líquida para los que repugnan los polvos.

Puedo de venta: Murcia, farmacia del Sr. Martinez—Cartagena, droguería de Rizo—Lorca, S.ª Martinez Vilego.—Depósito central, Meson de Paredes, 9, Madrid. 10

APÉNDICE AL CÓDIGO PENAL reformado de 1870.

D. SALVADOR VIADA Y VILASECA, doctor en derecho, abogado del *Real Colegio de Madrid* y *promotor fiscal del distrito del Campillo de Granada*.

Se vende en la librería de Miguel Garcia, Valerios, 10.

Almanacs para 1877 á peseta.

- Almanaque del Diluvio del Gran Mundo
 - Hispano-Americano.
 - Diabólico.
 - de la Risa.
 - festivo
 - de los Chistes.
 - del Huracan.
 - del Tío Camándulas.
 - de la Alegria.
- Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Libros en blanco de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de fincas rústicas y urbanas

que para la formación del amillarmento de la riqueza deben darse á las autoridades de evaluación. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

TINTA negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalia, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duracion á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

SAN JUAN Y SANTA ANA.

Sociedad espec al minera domiciada en Murcia.

La junta directiva de esta sociedad, ha dispuesto vender en subasta pública por pliego cerrado, los minerales que tiene existentes de sus pertenencias de Mazarron, sirviendo de tipo para el remate los precios señalados á cada clase de la siguiente nota y bajo las condiciones que se expresan á continuación:

Plomizo de 1.ª	59 22 quintales á 30 rs
Guardillon.	49 id. á 12 "
Pradras de plomizo.	453 id. á 12 "
Granza.	3 3 id. á 4 "
Tierras inferiores.	1317 id. á 4 "

La subasta se verificará en Murcia ante la junta directiva, el día 15 de nov embre del presente año, á las cuatro en punto de su tarde en la casa de don Sebastian Sarvet, calle de Platería, donde se admitirán los pliegos de proposicion hasta la hora prefijada; y será ineficaz el pliego que no cubra por lo menos los precios señalados á todas las clases que se anuncian.

Cualquiera proposicion que se presentare posterior al acto de la subasta, no se admitirá aunque mejore los precios.

Una vez celebrada la subasta y adjudicados los minerales al que hubiere hecho mejor proposicion, quedá obligado el comprador á entregar el total importe en metálico en el plazo improrogable de tres dias, al Sr. Tesorero de la sociedad, de quien recibirá el correspondiente documento para que el encargado de las minas, le haga entrega de los minerales comprados, los cuales debere retirar de aquel punto dentro de un plazo que á lo mas no exceda de diez dias desde el en que efectuó el pago, á no imediato fuerza mayor justificada.

Si el comprador dejase de cumplir su compromiso no haciendo el pago en el eivro dentro del plazo ya citado, quedará anulada la subasta y sin derecho á ulterior reclamacion.

En el caso de que resultasen dos ó mas proposiciones iguales, decidirá la suerte en el acto, qual de ellas habrá de admitirse.

Los minerales serán entregados al comprador ó á la persona que legalmente le represente, en la puerta de los almacenes de las minas, sueldo de cuenta del mismo todos los gastos que ocasionen la operacion de la entrega incluso los jornales de los operarios que designe el encargado de la sociedad para ocuparse en el peso.

Lo que se hace pública por medio del presente anuncio para conocimiento de las personas que desearan tomar parte en dicha subasta, pudiendo con anticipacion adquirir las muestras que necesitan, para lo cual, el encargado de la sociedad tiene órden de facilitar para p. cuantos ensayos.

Múrcia 3 de noviembre de 1876.—El Presidente, Francisco Atienzar.

¡GRAN ÉXITO EN PARÍ!

VELOUTINE CH^{LES} FAY

olvo de arroz especial preparado con bálsamo.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHÉRENTE.

Dá al óvalo frescura y transparencia. Precio s.º caja con borbta 22 rs. sin borbta 17.

INVENTOR, **Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris**

EN CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.

EN MADRID, por mayor, *Agencia Franco-Española*, Sordo, 35; por menor, en Murcia, D. R. A. Mazarron y Martin y D. Pedro Leante. 156-10

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La p.ª dofina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaquera, flatulencia, gastritis, caridialgia, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor de costado ó de espalda, constipacion del vientre, almorranas y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y a por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-22

OBRAS DE AGRICULTURA para las conferencias dominicales.

LA AGRICULTURA AL AMOR DE LA LUMBRE, por D. Buenaventura Aragón.

Se vende á 36 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Tambien se venden otras de este autor y de D. Diego Navarro. Saler

PARA LA HABANA, con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de Barcelona á mediados de noviembre próximo *el vapor trasatlántico español*

MARIA.

su capitán **DON FEDERICO MOLINS,**

ADMITIENDO CARGA A FLETE Y PASAJEROS. Informarán los Sres. Plan-dolt y Compañía, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 5, entresuelo, y en el despacho de Aduanas de D. Francisco Novelle, Pórticos de Xifré, núm. 6, Barcelona.

NUEVAS OBRAS DE D. EMILIO CASTELAR.

LA CUESTION DE ORIENTE.

RECUERDOS DE ITALIA. (Segunda parte.)

Se venden á 5 pesetas cada ejemplar de dichas obras en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANGRAN.

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el locador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve ad más como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el lagor, fatiga, prostracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y a por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, número 3, Barcelona. 103-20

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, gratis, á todo el que lo solicite á su **Administracion, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.**

La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones.

Se suscribe en provincias, en las principales librerías.—Véase el Prospecto.

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Papel pintado para escuelas En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.